



AYUNTAMIENTO
**Villarrubia
de los Ojos**

I TORNEO AJEDREZ REYES

Villarrubia de los Ojos, 3 de Enero de 2026

BASES:

1.- Inscripciones:

Gratuita. Podrán participar todos los jugadores y jugadoras que lo deseen. Deberán comunicar su participación antes de las 24 horas del día 24 de Diciembre enviando sus datos a delecr@faclm.org.

El campeonato será mixto, jugando todos los participantes en el mismo sistema suizo.
Máximo 100 participantes.

2.- Lugar de Juego:

Villarrubia de los Ojos, Casa de la Cultura, Plaza de la Constitución.

3.- Sistema y Ritmo de Juego:

Suizo a 7 rondas, partidas de 5 minutos por jugador más 3 segundos/jugada, programa Vega.

Ritmo 7' + 3'' por jugador 7 rondas
16:00 – Presentación de jugadores
16:30 - 1 ^a Ronda
16:55 - 2 ^a Ronda
17:20 - 3 ^a Ronda
17:45 - 4 ^a Ronda
18:05 – 18:15 Descanso de 10 minutos
18:15 - 5 ^a Ronda
18:40 - 6 ^a Ronda
19:05 - 7 ^a Ronda
19:30 - Entrega de Premios

Se jugará mediante Sistema Suizo informatizado homologado por la FIDE y FEDA.

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 5 minutos. Transcurrido dicho tiempo se considerará la partida perdida para el jugador que no haya llegado.

4.- Arbitraje:

Arbitro Principal: *David Cruz García A.I. (ID FIDE: 22251367)*

5.- Desempates:

Sistema Suizo:

- 1.- Brasileño, suma de puntos de sus oponentes, menos la más baja.
- 2.- Bucholz total, suma de puntos de todos sus oponentes.
- 3.- Sistema progresivo.
- 4.- Sonneborn-berger.
- 5.- Número de partidas ganadas.
- 6.- Resultado particular.
- 7.- Partida de 5 minutos. Obligadas a ganar blancas.

6.- Premios:

	GENERAL					LOCAL
	ABSOLUTO	VETERANO	FEMENINO	SUB-18	SUB-12	ABSOLUTO
1º	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo	Trofeo
2º	Trofeo			Trofeo	Trofeo	Trofeo
3º	Trofeo			Trofeo	Trofeo	Trofeo

Los premios no son acumulables, priorizando siempre en este orden: Absoluto, Veterano, Femenino, Sub-18, Sub-12 y Local.

7.- Comité de Competición:

El Director del Torneo.

El Árbitro Principal.

Los tres primeros jugadores del Ranking Inicial no implicados.

Las resoluciones de este Comité serán inapelables, excepto las cuestiones extradeportivas, pertenecientes al régimen disciplinario.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases, se aplicarán las normas de la FEDA y de la FIDE.

8.- Observaciones Generales:

No estará permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juego.

No podrá abandonarse la sala de juego, teniendo la partida en curso, sin autorización del Árbitro.

Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recinto de juego. Si durante las partidas suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida.

"Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)".

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

El torneo estará integrado dentro del **"Círculo Provincial de Ajedrez Ciudad Real 2026"**. Se le ha asignado una ponderación de puntos "**x1**". Los premios de dicho circuito serán: 300 €, 200 €, 100 €. Las bases se pueden consultar en la web <http://www.ajedrezciudadreal.es/>

La participación en este Campeonato supone la aceptación de las presentes BASES.